



**NOTIFICACIÓN POR AVISO
(Artículo 69 C.P.A.C.A.)**

A los veinticinco (25) días del mes de febrero de 2019, el Suscrito Personero Delegado para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental, en uso de sus facultades legales y de acuerdo al artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede a notificar la actuación administrativa de la Personería Municipal de fecha 22 de enero de 2019.

Notificar por aviso la señor **ANTOLINEZ LIZARAZO PAULINO**, de las actuaciones realizadas por la Personería Municipal con motivo al seguimiento administrativo a la solicitud presentada con radicado interno N° 14419-2018

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal, prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo; ya que el correo certificado "472" informa que se ha dirigido a la dirección suministrada por el peticionario encontrándose "**NO EXISTE NUMERO**", por lo que, se publica el presente aviso por el término de cinco (05) días contados a partir del veinticinco (25) de febrero de 2019, en cartelera de la oficina de la Personería de Floridablanca ubicada en la Calle 5 N° 8-25 piso 3 Palacio Municipal Floridablanca, y en la página web www.personeriadefloridablanca.gov.co.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente al RETIRO del presente aviso.

CERTIFICO QUE ESTE AVISO SE FIJA Y SE PUBLICA EN LA CARTELERA Y EN LA PÁGINA WEB WWW.PERSONERIADEFLORIDABLANCA.GOV.CO DE LA PERSONERÍA DE FLORIDABLANCA HOY 25 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 2:00 P.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

Firma,

ANGIE VANESSA OJEDA OSORIO

Personera Delegada para la vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental de Floridablanca

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY _____ DE _____ DE _____ A LAS 6:00 P.M.

Personero Delegado para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental

Proy. Milena Contreras, abogada contratista
Prof. De apoyo

**Calle 5 No. 8-25 Piso 3 - Palacio Municipal
Tel. 649 81 54 - Fax. 648 86 62 - email:
pmf@personeriadefloridablanca.gov.co
www.personeriadefloridablanca.gov.co
Floridablanca - Santander**

472
Servicios Postales
Nacionales S.A.
EST 900 022917-9
CG 25 G 95 A-55
Línea Nat. 01 8000 111 210



Abonari

REMITENTE
Nombre/ Razón Social
PERSONERIA MUNICIPAL DE
FLORIDABLANCA - PERSONERIA
MUNICIPAL
Dirección: CALLE 5 NO. 8-25 PISO 3

Ciudad: FLORIDABLANCA
Departamento: SANTANDER
Código Postal: 581002158
Envío: YG216293877CO

lablanca 22 de enero de 2019

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social:
ANTOLINEZ LIZARAZO PAULINO

Dirección: CARRERA 23 No. 12-52
Ciudad: FLORIDABLANCA
Departamento: SANTANDER

O-PDVA: 356-2019

Al contestar favor citar
radicado y asunto

Código Postal:
Fecha Pre-Admisión:
24/01/2019 08:11:14
Min. Tránsito lic. de carga 000200 del 20/05/2017
Min. Int. y Justicia Financ. 10407 del 03/03/2017

LINEZ LIZARAZO PAULINO
3 No 12-52

Ref. : Oficio Radicado: Seguimiento Administrativo 14419-2018

Cordial saludo.

En atención al oficio de remisión por competencia por parte de la Procuraduría Provincial de Bucaramanga a este despacho con número de radicado interno, nos permitimos informarle que esta Delegada del Ministerio Público, solicitó, al **INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI** verificar los hechos y adelantar las actuaciones legales correspondientes y dar una respuesta de fondo, clara y oportuna dentro de los términos legales, respecto a su solicitud.

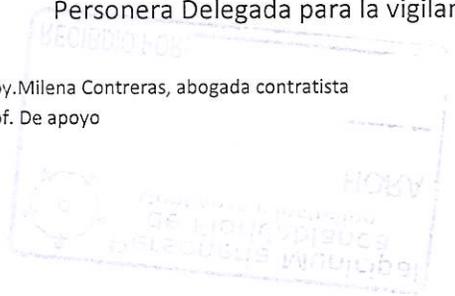
Así mismo la Personería Continuará ejerciendo control, dentro de la órbita de sus competencias, para así poder dar solución de fondo a su petición.

Atentamente.

ANGIE VANESSA OJEDA OSORIO

Personera Delegada para la vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental de
Floridablanca

Proy. Milena Contreras, abogada contratista
Prof. De apoyo



Calle 5 No. 8-25 Piso 3 - Palacio Municipal
Tel. 649 81 54 - Fax. 648 86 62 - email: pmf@personeriadefloridablanca.gov.co
www.personeriadefloridablanca.gov.co
Floridablanca - Santander


Personería Municipal
de Florida Blanca
 Confianza e inclusión
 HORA _____
 RECIBIDIO POR: _____

472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número
		Renunciado	No Reclamado
		Cancelado	No Convalidado
	Dirección Errada	Repetido	Antigüedad Clave inválida
	No Resiste	Fuente Mayor	
Fecha 1:	DA	MESES	AÑO
Nombre del titular		Fecha 2:	DA
BEYBY ROCIO DELGADO		C.C. 6350452 B/MANGI	
C.C.		C.C.	
Centro de Distribución: ENE 2018		Centro de Distribución:	
Observaciones:		Observaciones:	